

DOCUMENTO FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2019/1776 -FORM II PLIEGO: Servicio de soporte y mantenimiento de los 23 sistemas de firewall Fortigate para 2020.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 8QAAG-UO2IW-9GAUN Fecha de emisión: 4 de diciembre de 2019 a las 12:06:15 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TÉCNICA SUPERIOR PROYECTOS E INNOVACION de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 15/11/2019 10:42 2.- DIRECTOR DE AREA DE TRANSFORMACION DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 18/11/2019 13:12 ESTADO FIRMADO 18/11/2019 13:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 936830 8QAAG-UO2IW-9GAUN 143920C97E5356069A7FAB14539ADD8D849019BEAE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: Servicio de soporte y mantenimiento de los 23 sistemas de firewall Fortigate para 2020.	
Tipo de Contrato	SERVICIO
Centro Gestor: 16 Planificación e Innovación	
Persona responsable del Contrato: Cortés Gordillo, María Isabel	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 5.372,00€

IMPORTE DEL IVA: 1.128,12€

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 6.500,12€

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

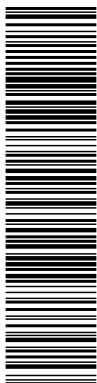
- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1776 -FORM II PLIEGO: Servicio de soporte y mantenimiento de los 23 sistemas de firewall Fortigate para 2020.	
OTROS DATOS	ESTADO
Código para validación: 8QAAG-UO2IW-9GAUN Fecha de emisión: 4 de diciembre de 2019 a las 12:06:15 Página 2 de 4	FIRMADO 18/11/2019 13:12
	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TÉCNICA SUPERIOR PROYECTOS E INNOVACION de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 15/11/2019 10:42 2.- DIRECTOR DE AREA DE TRANSFORMACION DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 18/11/2019 13:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 936830 8QAAG-UO2IW-9GAUN 143920C97E5356069A7FAB14539ADD849019BEAE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

Servicio de Contratación Centralizada

- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, **deberá especificarse el importe sin IVA**, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

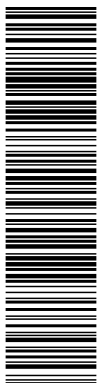
En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1776 -FORM II PLIEGO: Servicio de soporte y mantenimiento de los 23 sistemas de firewall Fortigate para 2020.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 8QAAG-UO2IW-9GAUN Fecha de emisión: 4 de diciembre de 2019 a las 12:06:15 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TÉCNICA SUPERIOR PROYECTOS E INNOVACION de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 15/11/2019 10:42 2.- DIRECTOR DE AREA DE TRANSFORMACION DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 18/11/2019 13:12
	ESTADO FIRMADO 18/11/2019 13:12



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

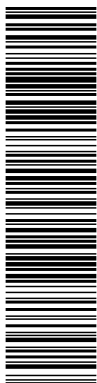
Ver pliego adjunto

El objeto del presente contrato es el soporte y mantenimiento de los 23 equipos para el año 2020. Sin dichos soportes no pueden actualizarse las versiones de sistema operativo, antivirus, bases de datos de malware, ...

Los equipos objeto de este contrato son:

Serial Number	Localización	
FGT50E3U16023666	CID TALARRUBIAS	
FGT50E3U16023990	CID HERRERA DEL DUQUE	
FGT50E3U16024058	CID MONESTERIO	
FGT50E3U16024083	CID SANTA MARTA DE LOS BARROS	
FGT50E3U16024112	CID GUAREÑA	
FGT50E3U16025197	CID CAMPANARIO	
FGT50E3U16025769	CID CALAMONTE	
FGT50E3U16025821	CID FREGENAL DE LA SIERRA	
FGT50E3U16026394	CID ALBURQUERQUE	
FGT50E3U17012248	CID VILLAFRANCA DE LOS BARROS	
FGT50E3U17012257	PROMEDIO	
FGT50E3U17012771	CID OLIVENZA	
FGT50E3U17012892	CID ZAFRA	
FGT50E3U17013202	CID LLERENA	
FGT50E3U17013272	RUHC	
FGT50E3U17013403	CID TALAVERA LA REAL	
FGT50E3U17013506	CID CASTUERA	
FGT50E3U17013517	CENTRAL CID	
FGT50E3U17013563	CID CABEZA DEL BUEY	
FGT50E3U17013577	APIT	
FGT50E3U17013598	CID SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	
FGT50E3U17013611	CID JEREZ DE LOS CABALLEROS	
FGT50E3U17013613	CID PUEBLA DE LA CALZADA	

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1776 -FORM II PLIEGO: Servicio de soporte y mantenimiento de los 23 sistemas de firewall Fortigate para 2020.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 8QAAG-UO2IW-9GAUN Fecha de emisión: 4 de diciembre de 2019 a las 12:06:15 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TÉCNICA SUPERIOR PROYECTOS E INNOVACION de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 15/11/2019 10:42 2.- DIRECTOR DE AREA DE TRANSFORMACION DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 18/11/2019 13:12
	ESTADO FIRMADO 18/11/2019 13:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 936830 8QAAG-UO2IW-9GAUN 143920C97E5356069A7FAB14539ADD849019BEAE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

En la siguiente tabla se describen los servicios que deben incluirse en el soporte.

Cobertura de soporte de productos

Support Type	Support Level
Hardware Coverage	Return To Factory
Firmware & General Updates	Web/Online
Enhanced Support	8x5
Advanced Malware Protection	Web/Online
Next Generation Firewall	Web/Online
FortiGuard Web Filtering	Web/Online
FortiGuard AntiSpam	Web/Online

Solvencia técnica:

Partner de Fortinet. Es necesario que no se pierda la garantía y soporte del fabricante.

Duración del contrato.

Desde el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

Precio

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

Partner de Fortinet. Es necesario que no se pierda la garantía y soporte del fabricante.

En Badajoz, a viernes, 15 de noviembre de 2019
Documento firmado electrónicamente por TÉCNICA SUPERIOR PROYECTOS E INNOVACION